



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA BAKUFLOWERS S.A. DE LA CIUDAD DE LATACUNGA, CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI A LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, AUMENTO DE CAPITAL REFORMA Y CODIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL.

1. ANTECEDENTES.- la compañía BAKUFLOWERS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Primero del cantón Latacunga el día 27 de octubre de 2010, aprobada mediante Resolución N° SC.DIC.A.2010.423 de 24 de noviembre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 15 de diciembre de 2010, bajo el No. 345.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía BAKUFLOWERS S.A. de la ciudad de Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha, aumento de capital, reforma y codificación integral del estatuto social, otorgada el 7 de junio de 2011 ante el Notario Quinto del cantón Quito, ha sido aprobada por la Intendencia de compañías de Ambato, mediante Resolución N° SC.DIC.A.2011.313 de 29 AGO. 2011.

3. OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Huseyn Musayev en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía, de estado civil soltero, de nacionalidad azerbaijani y domiciliado en la ciudad de Quito.

4. CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía BAKUFLOWERS S.A. de la ciudad de Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha de la compañía BAKUFLOWERS S.A., aumento de capital, reforma y codificación integral del estatuto social y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía BAKUFLOWERS S.A. de la ciudad de Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha.

CAPITAL: SUSCRITO USD \$ 13.000,00 dividido en 13.000 acciones de USD \$1,00 cada una.

Ambato, 29 AGO. 2011

**DRA. ALEXANDRA ESPINEL RIVADENEIRA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

31-VIII-1-2-0X-011 0001-27027

¡ Cambia tu imagen, ven asesórate con los mejores !

Sala de Belleza Internacional



**Depilación
con
hilo**

Te ofrecemos:

**Cortes, cepillados, tinturas, rayitos,
tips de aluminio, tratamientos,
reestructuraciones, permanentes,
alisados, manicure, pedicure,
extensiones, maquillaje, peinados,
arreglo para novias, quinceañeras,
limpieza facial y más.**

**Dir.: Pasaje peatonal Padre Salcedo
entre Carles Quito y Belsario Quevedo
frente al Prohubanco reservaciones al 2813098**

AMBANDINE S.A.

Necesita incorporar a su organización:

ASESOR/ A DE VENTAS

Que reúnan el siguiente perfil:

- **FORMACIÓN ACADÉMICA**
 - * Título académico en Marketing y Ventas.
- **CONOCIMIENTOS:**
 - * Servicio y atención al cliente.
 - * Computación
- **DESTREZA Y HABILIDADES**
 - * Experiencia en venta de vehículos, mínimo 2 años.
 - * Orientación al cumplimiento de metas y objetivos.
 - * Dinámico/a y colaborador/a.
 - * Excelente manejo de relaciones interpersonales.
- **REQUISITOS:**
 - * Disponibilidad para viajar fuera de la ciudad.
 - * Dispuesto a trabajar sábados medio día y feriados
 - * Excelente presencia y educación.
 - * Edad comprendida entre 25 y 30 años.

La empresa ofrece interesante paquete remunerativo, estabilidad laboral, capacitación permanente, buen ambiente de trabajo, y todos los beneficios de ley.

Entregar sus documentos con fotografía actualizada en Ambandine S.A. hasta el viernes 9 de septiembre del 2011, en la Av. Eloy Alfaro 31-219 y Gral. Montero.